

La Universidad de Extremadura y Altadis firman un convenio para investigar el reciclaje de colillas como material acústico

La Universidad de Extremadura (UEX) y la compañía tabaquera Altadis han firmado hoy un convenio de colaboración por el que la Universidad, a través del profesor Valentín Gómez Escobar, del Departamento de Física Aplicada de la UEX, desarrollará una línea de investigación de reciclaje de filtros usados de cigarrillos como materiales acústicos.

El convenio, rubricado por Segundo Píriz Durán, Rector Magnífico de la UEX, y Rocío Ingelmo, directora de Asuntos Corporativos de Altadis, en un acto celebrado en el Rectorado de la UEX en Cáceres, se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2019, pudiéndose prorrogar de mutuo acuerdo.

Tal y como establece el Código de Conducta de la Compañía y en el marco de su compromiso de introducir métodos de trabajo sostenibles desde el punto de vista medioambiental, Altadis persigue contribuir a disminuir el impacto en el medio ambiente reduciendo, en la medida de lo posible, la cantidad de residuos, reciclando y reutilizando materiales.

En este sentido, Rocío Ingelmo afirma que, "uno de los principales objetivos de Altadis con este convenio es concienciar a la sociedad en la necesidad de reducir los efectos nocivos que las colillas de cigarrillos generan en el medio ambiente. Lograr cumplir este propósito y conseguir, además, que las colillas tengan utilidad como reductores del ruido acústico, superaría claramente nuestras expectativas. Lo cierto es que estamos muy ilusionados con este proyecto".

La firma del convenio se materializa tras un período previo de contactos entre Altadis y la UEX sobre los avances de la investigación, y una vez obtenidos resultados preliminares muy prometedores de los trabajos desarrollados desde el año 2014 por un grupo multidisciplinar de

investigadores, integrado por doctores de diversas áreas (Acústica, Química, Tratamiento de Imágenes y Matemáticas).

Nota de prensa